

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 31 de mayo de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de tres parcelas (13,47 ha) en el monte vecinal en mano común de Amoedo, en la parroquia de Amoedo, en el ayuntamiento de Pazos de Borbén (Pontevedra) (expediente 2022/0088).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 30 de mayo de 2023 del proyecto de cambio de uso de forestal a agrícola de tres parcelas (13,47 ha) en el monte vecinal en mano común de Amoedo, en la parroquia de Amoedo, en el ayuntamiento de Pazos de Borbén (Pontevedra), promovido por la Comunidad del Monte Vecinal en Mano Común (CMVMC) de Amoedo.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: 2antix84-a2q4-pgy3-wu75-xqggmpmjree1

